

**REPUBLICA DE COLOMBIA
CONGRESO DE LA REPUBLICA
CAMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2010 - 2011**

ACTA No 001

(Bogotá, D.C., 28 de julio de 2010)

Dr. Jaime Sepúlveda (Secretario):

Siendo las once y treinta de la mañana (11:30 a.m.), de acuerdo al artículo 13 de la Ley 5ª. de 1992, por orden alfabético presidirá la sesión el doctor Iván Darío Agudelo Zapata.

Presidente (Iván Darío Agudelo Zapata).

Muy buenos días señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes Doctor Carlos Alberto Zuluaga, al Segundo Vicepresidente doctor Germán Navas Talero, a todos los compañeros colegas señores Representantes, señor Secretario General de la Cámara de Representantes, la señora Subsecretaria, a todos los amigos y amigas que nos acompañan en esta instalación, tiene el uso de la palabra el doctor Germán Navas Talero.

H.R. Germán Navas Talero Segundo Vicepresidente de la H. Cámara de Representantes:

Antes de que se instale la Comisión he sido invitado por el Señor Presidente a acompañarlo en todas las Comisiones, primero que todo porque el Polo Democrático firmo un compromiso y lo está cumpliendo

y lo cumpliremos hasta el final, en el caso de Carlos Alberto Zuluaga no solo por la amistad que me ata con el sino por el compromiso de partido y eso lo sabe el doctor Carlos Alberto Zuluaga; de acuerdo con este compromiso nosotros hemos presentado un proyecto de ley firmado por el doctor Carlos Alberto Zuluaga, el doctor Rusbel Rodríguez y este servidor, con el cual tratamos de aligerar el movimiento de la Corporación, no se justifica que existiendo unanimidad de los presentes en una sesión tengan que llamarse uno por uno en esta, se ha presentado casos como el doctor Zuluaga le consta donde hemos durado dos horas para pasar un proyecto donde hay pleno consenso, hombre si ya se discutió y fue aprobado qué razón hay para que el siguiente artículo que es inocuo tenga que someterse a una votación, los veteranos saben cómo duramos horas enteras en eso, de común acuerdo la Mesa ha presentado este proyecto, obviamente aceptamos toda clase de sugerencias, eso se va a tramitar por la Comisión Primera en cuanto a lo que ustedes quieran que se consagre ahí; estamos reglamentando simplemente el mandato constitucional que exige el voto nominal público salvo las elecciones que la ley establezca, sobre eso es que estamos legislando, entonces yo les pido el favor de que nos acompañen y que nos den sus observaciones porque esto les llegara a ustedes a la Plenaria y queremos que cuando llegue a la Plenaria ya haya un consenso sobre la necesidad de acelerar los trámites, hay leyes de honores que mientras se verifica un quórum para la primera, la segunda, el tercer artículo nos gastamos una hora, dos horas, entonces trata de evitar eso señores, respetando obviamente el derecho al disenso, va a quedar claro en la ley que cuando pida verificación del quórum, o verificación de la votación debe cumplirse, pero en los demás casos no se justifica. Gracias por su atención y ahora el Señor Presidente se encargara de instalar la Comisión.

Presidente: (H.R. Iván Darío Agudelo Zapata):

Muchas gracias doctor Germán Navas, señor Presidente de la Honorable Cámara de Representantes, doctor Carlos Alberto Zuluaga bienvenido a esta Comisión, tiene usted el uso de la palabra.

H.R. Carlos Alberto Zuluaga, Presidente de la Cámara de Representantes:

Bueno, un saludo para todos los Honorables Representantes de la Comisión Sexta, hemos venido instalando las Comisiones Constitucionales, pero también trayendo un buen mensaje de trabajar muy en equipo, hemos venido con los compromisarios de los partidos como una muestra clara del cumplimiento de los pactos, nosotros queremos que los pactos hechos por los compromisarios de los diferentes partidos se cumplan para la buena marcha de la gobernabilidad propia en las decisiones de las Comisiones Constitucionales y Legales, pero igual de la Mesa Directiva, el doctor Navas, el doctor Rodríguez, y nosotros con Alfonso Rodríguez y con Flor Marina Daza tenemos claro nuestra responsabilidad, responsabilidad que nace en las plenas y totales garantías que debemos prestarle a todos los movimientos y a todos los partidos al interior de la Cámara.

Nosotros queremos pedirle paciencia a los Honorables Representantes en temas como el tema de los vehículos, el tema de las oficinas, eso ya está en trámite todo este proceso, pero igual le hemos pedido al señor Secretario de la Cámara que el próximo jueves informe a la Plenaria de la marcha de cómo vamos a hacer con Salón Elíptico donde sesiona la Plenaria de la Cámara, un salón mucho más cómodo, más acondicionado en que tengamos equipo técnico y un

salón donde no haya lo que hoy hay, incomodidad y preocupación, cuando hace Alfonso Rodríguez que eso no se cambia.

Dr. Jesús Alfonso Rodríguez, Secretario de la Honorable Cámara de Representantes:

Desde la restauración del edificio que fue en 1991 y concluyo en 1994.

H.R. Carlos Alberto Zuluaga, Presidente de la H. Cámara de Representantes:

O sea que ese ya es un salón que merece cambios como paso en el salón del Senado de la República, vamos a hacerlo y por eso el Secretario el próximo jueves informara a la Plenaria.

Lo otro es el llamado del Segundo Vicepresidente el doctor Navas Talero, nosotros tenemos que mandar mensajes de que esta Cámara quiere hacer muy bien las cosas y vamos hacer muy bien las cosas y eso cambia en la medida en que el voto nominal y público se haga en los temas que así lo ameriten, cuando hay unanimidad en el orden del día para que el voto nominal en público para eso están los voceros de los partidos que ustedes han elegido para llegar a los consensos de los órdenes del día, para que en leyes de honores donde hay pleno consenso, donde nunca se pide una modificación de un artículo voto nominal y público; hay temas de trámite como renunciaciones, pues la idea es que mejoremos el proyecto presentado por la Mesa y que fue estudiado con mucha dedicación por el doctor Navas y que queremos que lo mejoremos, pero que por favor que estas sesiones de las Comisiones y de la Plenaria sean para los grandes temas y las grandes decisiones, no podemos represar como hoy esta represado una cantidad de proyectos en la Plenaria de Cámara, vamos a pedirle a los señores de la Comisión Primera que nos agilicen el proyecto y en

la reunión que tengo prevista el próximo lunes de la Mesa Directiva de Cámara y Senado a pedirle igual al Senado que nos ayude a agilizar ese proyecto.

Los temas que vienen para esta Comisión son muy importantes y amerita por parte de ustedes estudios y dedicación y amerita por parte de la Mesa Directiva que ustedes tengan las herramientas de trabajo que les permita llevar a cabo esa labor legislativa por el cual sus respectivos pueblos los eligieron, por lo tanto nosotros le hemos pedido al jefe de comunicaciones que empiece un diálogo personalizado con cada uno de ustedes para efectos de que su trabajo sea conocido en la región y conocido en el país, que la agenda que se apresta esta Comisión a abordar tenga tanta audiencia y tanto conocimiento público que le permita a ustedes también ejercer un gran liderazgo en el manejo de esa agenda, por eso entonces con el Presidente, Vicepresidente y Secretario o Secretaria que esta Comisión va a elegir vamos a tener reuniones muy constantes para que vayamos haciendo de esta y de todas las comisiones Legales y Constitucionales unas Comisiones que sean vistas ante la opinión pública, porque mucha gente no ve el trabajo de las Comisiones, la gente ve es el tema del ausentismo en la Plenaria, pero estas Comisiones trabajan intensamente, tienen un trabajo arduo, tienen debates de control político como lo tenemos en Plenaria y a eso le tenemos que apuntar también; por eso saludo a todas las bancadas que están en esta Comisión y decirle que todos y todas las que hacen parte de estas bancadas tendrán por parte de la Mesa Directiva que presidimos con Navas y con Rusbel Rodríguez y con los Secretarios plenas y totales garantías, por eso en el marco de la Ley 3ª., en su artículo 7º., declaramos oficialmente instalada la Comisión Sexta deseándole a ustedes que nos ayuden a que todos construyamos una

imagen importante para la Cámara, porque en la medida que elevemos la imagen, los índices de credibilidades de esta Corporación y de la Cámara y de las Comisiones subirán.

Estoy seguro que eso nos lo van a agradecer las futuras generaciones, de gracia políticas que hoy están llegando con tanta gente joven, yo no sé cuántos años tiene el Representante de Boyacá, aquí hay muchachos ya de 25 y 26 años que nos están diciendo ábranos el paso que vamos para adelante, esta Cámara tiene 114 Representantes nuevos, la mezcla de esos 114 con los que venimos de la legislatura anterior, tiene que dar como consecuencia un buen trabajo legislativo y usted como muchacho joven tiene que llevar como Representante joven ese mensaje a su pueblo, que lo vean a usted con esa gran responsabilidad de cargar con la imagen de ser el Representante de la juventud en la Cámara de Representantes, a todos ustedes muchas gracias por permitir estar aquí con ustedes esperamos no ser inferior a esta responsabilidad y esperamos entonces que ya instalada esta Comisión empecemos a inundar de proyectos a esta Comisión y que ustedes empiecen a dar resultados que el país necesita y el país quiere, en todo caso muchas gracias y queda oficialmente instalada la Comisión.

H.R. Iván Darío Agudelo Zapata (Presidente):

Agradecemos al señor Presidente doctor Carlos Humberto Zuluaga, al doctor Navas y al señor Secretario General de la Cámara, estamos convencidos del buen ambiente que hay en la Cámara y que va a ser un buen momento para el país, señor Secretario sírvase llamar a lista por favor.

Dr. Jaime Sepúlveda (Secretario):

Agudelo Zapata Iván Darío
Amaya Rodríguez Carlos Andrés
Arias Castillo Wilson Neber
Barrera Gutiérrez Luis Guillermo
Bonilla Soto Carlos Julio
Caicedo Sastoque José Edilberto
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
Gómez Velásquez Wilson Hernando
Londoño Jaramillo Juana Carolina
Naranjo Escobar Diego Alberto
Ortega Samboni Jairo
Patiño Amariles Diego
Quintero Trujillo Jairo
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Roldan Avendaño Jhon Jairo
Tavera Amado Didier Alberto
Vásquez Villanueva Silvio
Yepes Martínez Jaime Armando

Secretario:

Señor Presidente existe quórum decisorio.

Presidente:

Señor secretario sírvase leer el orden del día.

Secretario:

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2010 - 2014**

Salón: JOSE FERNANDO CASTRO CAYCEDO

Periodo Legislativo del 20 de julio de 2010 al 20 de junio de 2011

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 28 de julio de 2010

Hora: 11:30 a.m.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Instalación de la Comisión, por parte del Señor Presidente de la Corporación,
Doctor **CARLOS ALBERTO ZULUAGA DIAZ.**

III.

Postulación, Elección y posesión de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión
Sexta Constitucional Permanente, período legislativo 2010 – 2011, de conformidad con el
Artículo 10 de la Ley 3ª. de 1992:

- a. Presidente
- b. Vicepresidente

IV.

Postulación, Elección y posesión del Secretario de la Comisión Sexta Constitucional
Permanente, período 2010 – 2014, de conformidad con el Artículo 11 de la Ley 3ª. de
1992.:

V.

Lo que propongan los Honorables Representantes

JAIME ALBERTO SEPULVEDA MUÑETON
Secretario (E)

Presidente:

Someto a consideración el orden del día, se abre la discusión, continúa abierta, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, la idea es proponer que como se leyó en el orden del día que estaba por un lado la elección de Presidente y Vicepresidente la propuesta es que en la misma elección hagamos también la del Secretario General, están de acuerdo, someto a consideración el orden del día con la modificación, se abre la discusión, continúa abierta, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, aprueba la Comisión el orden del día leído, señor Secretario sírvase por favor llamar a lista para la aprobación del orden del día.

Secretario:

Por el sí señor Presidente.

Agudelo Zapata Iván Darío
Amaya Rodríguez Carlos Andrés
Arias Castillo Wilson Neber
Barrera Gutiérrez Luis Guillermo
Bonilla Soto Carlos Julio
Caicedo Sastoque José Edilberto

Giraldo Arboleda Atilano Alonso
Gómez Velásquez Wilson Hernando
Naranjo Escobar Diego Alberto
Ortega Samboni Jairo
Patiño Amariles Diego
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Roldan Avendaño Jhon Jairo
Tavera Amado Didier Alberto
Vásquez Villanueva Silvio
Yepes Martínez Jaime Armando

Señor Presidente ha sido aprobado por unanimidad el orden del día con la modificación propuesta.

Presidente:

Señor Secretario siguiente punto del orden del día.

Secretario:

Tercer punto del orden del día, postulación, elección y posesión de los miembros de la Mesa Directiva de la Comisión Sexta y así mismo la del Secretario General de conformidad con los artículos 10 y 11 de la Ley 3ª. de 1992.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el doctor Yepes.

H.R. Jaime Armando Yepes Martínez:

Señor Presidente es para una cosita, solamente como hasta ahora estamos mirando los preacuerdos y tenemos en mis manos, acaba de llegar la relación de los compromisos que se hicieron con los diferentes partidos de acuerdo al cuadro que nosotros tenemos, la primera Vicepresidencia le corresponde al Partido de la U, hasta ahora nos hemos reunido los amigos, no sabemos todavía cuál de nosotros va a ocupar esa dignidad en este primer periodo, entonces le solicitábamos un receso de 5 minutos no más mientras nosotros hacemos escogencia para seguir con el orden del día como ya esta establecido y aprobado, gracias señor Presidente.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Jhon Jairo Roldán Avendaño.

H.R. Jhon Jairo Roldán Avendaño:

Gracias Señor Presidente, muy buenos días para todos y todas los Honorables integrantes de la Comisión Sexta, es directamente en el tema de proposiciones, entonces considero que se tenga en cuenta primero la proposición del Honorable Representante en torno al receso.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Wilson Arias Castillo.

H.R. Wilson Arias Castillo:

Gracias Presidente, bueno primero que todo para saludar a mis compañeros de Comisión y ofrecerles desde luego nuestra disposición, no solo amable sino con toda la carga política que corresponda como Polo Democrático Alternativo para contribuir al mejor desarrollo de nuestra actividad como Comisión, a todos los funcionarios y a los asistentes un afectuoso saludo.

Presidente, yo quiero sumarse a la solicitud del receso, yo creo que es absolutamente pertinente, pero además agregar un propósito al receso que bien podría emplearse otros 5 minutos, nosotros tenemos todo el interés en conversar con la comisión, los términos de lo que se ha denominado participación de la oposición en las Mesas Directivas sobre el particular hay jurisprudencia nueva, hay desarrollos legales además muy importantes que aplican y quisiéramos tener ocasión de compartir con los voceros que podamos establecer aquí en la propia Comisión sobre el particular, tenemos intención de participar de la Mesa Directiva y estimamos que sería muy útil poder intercambiar sobre el particular, creo que hay distintos enfoques y apreciaciones, pero en todo caso bien vale la pena que nos demos la oportunidad en un receso de modo que podamos intentar a posteriori procurar acuerdos que sean más influyentes y colectivos y que miren el conjunto del periodo legislativo de cuatro años, para sumarme a esa proposición y agregarle otros cinco minutos haber si aparte de eso hacemos una reunión de los voceros.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Wilson Gómez.

H.R. Wilson Gómez Velásquez:

Buenos días Presidente, buenos días al señor Secretario y a todos los funcionarios de la Comisión un saludo cordial, a todos los compañeros y a quienes por supuesto asisten hoy a la sesión.

Quisiera referirme a lo que acaba de decir mi compañero de Comisión creo que tocayo además, doctor Wilson Arias es un placer, pero respecto de eso quisiera decir señor Presidente que los compromisarios de todos los partidos han tomado ya una decisión respecto de la participación de cada uno dentro de las mesas directivas, tal es el mensaje que se envió, que el propio Polo Democrático, partido al cual pertenece el doctor Wilson Arias ya tiene participación en la Mesa Directiva de la Cámara, entonces entrar en discusión nosotros después de un arduo debate de casi dos meses de los propios compromisarios acerca de lo que le corresponde a cada uno de los partidos en la representación que tienen las comisiones, creo que no hace parte de la competencia a la que hoy ya nos referimos, por eso de la manera más respetuosa al doctor Wilson Arias y a la Mesa Directiva le solicito que no se tenga en cuenta esta solicitud, porque cuando debemos entrar a elegir es ya cada uno de los integrantes de la Mesa Directiva acorde con los compromisos que ya se han hecho, gracias Presidente.

Presidente:

Doctor Ciro Rodríguez Pinzón tiene el uso de la palabra.

H.R. Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Gracias Presidente, para saludarlos a todos muy especialmente y solicitarle a usted muy cordialmente, yo he radicado una proposición como se va a poner en consideración la proposición del receso se

coloque esta proposición también para adelantar este punto de proposiciones, muchas gracias.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Wilson Gómez Velásquez.

H.R. Wilson Arias Castillo

Yo creo que no tiene sentido anticipar lo que pudiera ser el objeto de intercambio en el receso, sencillamente permítame Presidente puntualizar lo siguiente, insisto en el receso por lo segundo, si algo demuestra precisamente lo que en boca del doctor Wilson Gómez Velásquez mi tocayo del Partido de la U acaba de intervenir es que el criterio que se abordó para establecer una mesa directiva de no atenderse las comisiones sería perfectamente nulatorio de un derecho que fue perfectamente el que se alegó y el que se convino para la conformación de la Mesa Directiva general, lo que convenimos y aprobamos y de lo cual hemos participado además con grandísimo entusiasmo fueron las determinaciones tomadas hasta el día de ayer, los acuerdos ya habrá ocasión de interpretarlos, algunos dirán que fueron perfectos, ayer había gente del Partido Conservador diciendo que lo retiraran porque no solamente no habían sido tenidos en cuenta sino que además en su propio partido no había corrido por cuenta de su propia aspiración, de modo que es una interpretación, que cada cual hará su propia valoración política, en particular en relación con las comisiones estamos de acuerdo con que hay un espíritu de consenso, que además doctor Wilson Gómez si me permite debería honrar lo que ya se ha postulado teóricamente por parte del Gobierno del cual participa el partido de la U, es decir que hay un espíritu de unidad nacional, que uno esperaría debería ser honrado en todas sus letras mi querido doctor Wilson Gómez y esto significa también a interés de

las comisiones, de verdad que lo hago con el mejor espíritu y esperamos que el receso nos dé ocasión de intercambiar digo yo así sea para negarlo o aceptarlo pero con los voceros de cada una de las bancadas al interior de esta Comisión. Insisto mi doctor Wilson Gómez en mi sugerencia comedida.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Silvio Vásquez.

H.R. Silvio Vásquez Villanueva:

Muchas gracias Señor Representante, un saludo muy especial a todos y cada uno de los compañeros de la Comisión Sexta, manifestarle mi voluntad de servicio, de estudio, de comprensión, de análisis desde luego determinaciones, vengo en representación del Departamento del Huila, se que estamos en una Comisión muy importante para el desarrollo del País en nuestras regiones y por consiguiente me alegra de sobre manera haber quedado por decisión de los partidos y de la elección de la Cámara en el día de ayer en esta importante Comisión que tiene que ver mucho con todo lo que atañe a la modernización del mismo Estado Colombiano.

De otra manera, me parece que aquí hay que atenernos como lo dijo el Señor Presidente de la Cámara el doctor Zuluaga al instalar esta Comisión, debemos ser muy respetuosos de los acuerdos que minuciosamente y de manera juiciosa y estudiada hicieron los compromisarios de cada uno de los partidos para que de una u otra manera nosotros no vayamos a incurrir en alteraciones de los compromisos, ya los compromisarios, los partidos tomaron esa determinación y yo creo que ahí está también el cumplimiento de nuestra palabra, por eso me parece inoportuna la propuesta del doctor

Arias, sin embargo aquí estamos para discutirla y estoy plenamente de acuerdo con lo que nos ha dicho el doctor Wilson Gómez en ese sentido frente a la propuesta del doctor Wilson Arias, gracias señor Presidente.

Presidente:

Tiene la palabra el Representante Luis Barrera Gutiérrez

H.R. Luis Barrera Gutiérrez:

Para expresarle a usted y a los Honorables Representantes un afectuoso saludo e igualmente hacerlo extensivo a todos los funcionarios de esta Comisión y a todos los presentes.

Quienes por primera vez llegamos al Congreso de la República pues sentimos el deseo inquebrantable de servirle al País y por ello hoy igualmente presentamos nuestro deseo fervoroso desde esta Comisión de poder igualmente prestar nuestro concurso en la acción legislativa, bien lo han expresado mis compañeros del Partido de la U quienes me antecedieron en el uso de la palabra dentro del propósito de Unidad Nacional que ha expresado el Señor Presidente de la República se han establecido unos compromisos en lo que tiene que ver con las mesas directivas, también de las respectivas comisiones constitucionales y legales y no menos cierto es igualmente la justa reclamación que ha hecho uno de los integrantes de los partidos de oposición.

Así que señor Presidente como quiera que este es el primer encuentro de nosotros, respetuosamente le reiteramos la solicitud de que se decreto un receso en procura de que podamos hacer un consenso en lo que tiene que ver pues con la integración de la correspondiente

Mesa Directiva en cuanto respecta a Presidente y Vicepresidente, muy amable señor Presidente.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Jairo Ortega.

H.R. Jairo Ortega Samboni:

Muy buenos días, muchas gracias Señor Presidente, un saludo muy especial a todos los compañeros que aquí empezamos esta dura tarea, a los funcionarios de esta Comisión, a los amigos que nos acompañan. Solamente para reiterar la solicitud de Wilson Gómez, en el sentido de hacer un receso por cuánto ya llego el compromisario del Partido de Cambio Radical y nos acaba de confirmar que esa Vicepresidencia nos corresponde a nuestro Partido de la U y también aprovechar esos minutos de receso para que concertemos con el amigo Wilson Arias del Partido del Polo y con él concertamos esta posición, esta dignidad, porque en cuánto nosotros no nos hemos puesto de acuerdo porque se nos había olvidado que nos correspondía a nosotros, muchas gracias.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor José Edilberto Caicedo:

H.R. José Edilberto Caicedo:

Para presentarles un afectuoso saludo a los compañeros de comisión, muy contento y satisfecho de estar participando de esta Comisión Sexta que me parece demasiado importante para los intereses de nuestro país, decirles como lo han dicho algunos de los Representantes, nuestro interés sin duda alguna es mantener los acuerdos y eso es el primer componente de la armonía de esta

Comisión Sexta para lograr sacar adelante proyectos, hacer los grandes debates que el país necesita y aportarle al beneficio y al bienestar de nuestro país, así que me adhiero a la proposición de hacer un receso para que podamos ponernos de acuerdo tranquilamente y darle trámite a los acuerdos que los compromisarios de cada uno de los partidos han concertado para la Comisión Sexta, muchas gracias.

Presidente:

Muchas gracias señor Representante, le sugiero respetuosamente, como hay doy posiciones en la Mesa entonces que lo sometamos a votación, Señor Secretario sírvase por favor llamar a lista y verificar la votación.

Secretario:

Quiero aclarar, por el sí se acepta la proposición de receso, por el no se niega.

Entonces por el Sí señor Presidente.

Agudelo Zapata Iván Darío
Amaya Rodríguez Carlos Andrés
Arias Castillo Wilson Neber
Barrera Gutiérrez Luis Guillermo
Bonilla Soto Carlos Julio
Caicedo Sastoque José Edilberto
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
Gómez Velásquez Wilson Hernando
Londoño Jaramillo Juana Carolina
Naranjo Escobar Diego Alberto
Ortega Samboni Jairo
Patiño Amariles Diego

Quintero Trujillo Jairo
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Roldan Avendaño Jhon Jairo
Tavera Amado Didier Alberto
Vásquez Villanueva Silvio
Yepes Martínez Jaime Armando

Secretario:

Señor Presidente ha sido aprobado el receso de la sesión por unanimidad, usted decretará por cuánto tiempo.

Presidente:

Se decreta un receso de cinco minutos, por favor los compromisarios se desplazan a la Presidencia de la Comisión para que en cinco minutos ya traigan toda la propuesta.

Presidente:

Bueno continuamos con el desarrollo de la sesión, por favor los voceros nos brindan un informe para continuar, tiene la palabra el Honorable Representante Carlos Andrés Amaya.

H.R. Carlos Andrés Amaya Rodríguez:

Muy buenas tardes a todos los presentes, primero para manifestar mi alegría de poder estar en este recinto, yo durante muchos años y la mayoría de años de mi vida fui crítico de este tipo de escenarios, hoy me encuentro acá haciendo parte de una generación que quiere demostrar que en estas instituciones se puede confiar y hacer parte de las decisiones, simplemente para resaltar una cosa, ahorita cuando se hizo el intermedio el Representante Wilson Arias propuso que se

hiciera para que se reunieran los compromisarios y un poco conversar como la dinámica del acuerdo, no para irrespetarlos sino pues para conversarlo y saber algunas cosas sobre eso, resulta que en ese sentido pues yo también baje como Representante del Partido Verde en esta Comisión, como único Representante del Partido Verde y insisto en mi condición de independiente, el Partido Verde ha manifestado que no está en la coalición de gobierno y que será independiente de todas las decisiones, hará oposición cuando sea necesario y estará con los proyectos cuando así después de la deliberación se apruebe.

Pero el tema es el siguiente Presidente y Honorables Representantes, cuando nosotros bajamos se dice que había era una reunión del Partido de la U para decidir cuál iba a ser el Vicepresidente, hasta el día de ayer en información verbal se me informo a mí que la Vicepresidencia iba para Cambio Radical, digamos las cosas cambian, pero el problema no lo pongo en esos términos, que no sea legitimado el acuerdo en la Comisión, cuando uno a participado en Corporaciones se entiende que hay dinámicas internas que son diferentes a las dinámicas de la Plenaria y yo entiendo que hay acuerdos que hay que respetar, pero también entiendo que hay cosas que conversar al interior de la Comisión y no se ha conversado, ni se ha respetado a las minorías, porque no fuimos llamados por lo menos para decir el acuerdo es este, se va conversar esto, no se han presentado las personas que van a estar en la Mesa Directiva, yo creo que mínimamente es eso, entonces no se respetan las minorías, ahí hay discusiones también jurídicas frente al tema de cómo se entrega una junta directiva, como se respetan las minorías y las minorías en los partidos pequeños o los que hacen oposición y demás. Pero en resumidas cuentas Presidente, yo quiero dejar un precedente en el

sentido de que como integrante del Partido Verde no fui comunicado ni siquiera notificado de la decisión de cómo va a ser integrada la Mesa Directiva, entiendo que hay unos voceros de mi partido y compromisario informo, pero acabando de hablar con él dice que se han cambiado algunas cosas y yo creo que mínimamente la Comisión debió citar a los voceros de los partidos y conversar sobre cómo iba a quedar la conformación de la Mesa Directiva.

Presidente:

Muchas gracias al señor Representante más joven en esta legislatura, tiene la palabra el doctor Wilson Arias.

H.R. Wilson Arias Castillo:

Presidente en igual sentido, en primer lugar quiero renovar o presentar a ustedes la siguiente posición, espero acompañar Presidente a quién resulte elegido en la Presidencia y la Vicepresidencia con todo entusiasmo y con toda apertura, quiero anunciar eso, me parece que es un buen espíritu, inclusive doctor Simón Gaviria como Polo Democrático Alternativo resulta absolutamente pertinente hacer una declaración casi que de principios, tenemos todo el interés de acompañar a quiénes resulten elegidos de esta dinámica democrática, eso que no quepa la menor duda, tenemos sí, algunas observaciones y algunas controversias que creemos es útil presentar, la observación va en el mismo sentido de la que acaba de plantear mi buen compañero Carlos Andrés Amaya del Partido Verde, yo creo que el procedimiento que deberíamos instalar debe corresponder con el espíritu que se ha anunciado de la unidad nacional al menos en sus formas, aquí hay sectores políticos que no fueron ni siquiera notificados de que estaba produciendo y no encontramos explicable que inclusive parte de los acuerdos que se habían insinuado en

ocasiones anteriores fueran modificados sin que fuéramos nosotros al menos informados del tema, creo que también es bueno y de verdad lo recomiendo con toda consideración que nos demos la oportunidad así sea de escucharnos, hubiera esperado que en la reunión que se convocó que al menos la puerta no fuera cerrada en los términos en que lo fue, se hubiera permitido conversar sobre el tema, pero así las cosas queda en otro aspecto que es el aspecto jurídico que yo si con respeto y consideración quiero igualmente presentar y lo quiero presentar no para dejar una espada de Damocles a mis compañeros de Comisión, pero comprenderán ustedes que hay derechos que son irrenunciables y que si no media la mínima conversación desde luego, pues no se hace entrega, no vamos hacer especie de dádiva graciosa porque no es eso lo que estamos reclamando, estamos reclamando un derecho a la participación como oposición.

Entonces solamente al respecto Presidente decir lo siguiente, hay suficiente norma pero además suficiente jurisprudencia que habla, se refiera a la participación minoritaria en las Mesas Directivas, lo hace refiriéndose a la oposición, a los partidos que se han declarado en la oposición, es jurisprudencia al respecto sobre la cual no voy a documentar esta reunión porque no creo que sea pertinente hacerlo, solamente dejarlo dicho, reiterar la invitación que antes del receso planteé, creo que se va a proceder a una votación de la cual participaré y postularé mi nombre en representación del Polo Democrático Alternativo y dejar dicho la reiteración, acompañe la gestión de quienes resulten elegidos desde luego lo reitero, no pretendo dejar la espada de Damocles sobre el tema, pero si fijar una posición jurídica que desde luego reclamare como es mi derecho y dejar dicho que creo que el espectáculo que no le queda bien a la Cámara de Representantes es que sencillamente sin consideración al

raciocinio elemental y el intercambio nuestro precisamente se han modificado los acuerdos y no fuimos notificados al menos oportunamente una parte de la Célula Legislativa, muchas gracias Presidente.

Presidente:

Quiero brindar un saludo muy especial a la única dama de nuestra Comisión que acaba de hacer presencia, del Departamento de Caldas, del Partido Conservador la doctora Juana Carolina Londoño Jaramillo, bienvenida, hacía falta la presencia femenina en esta Comisión. Señor Representante Jhon Jairo Roldán tiene el uso de la palabra, acuérdense que estamos en postulaciones

H.R. Jhon Jairo Roldán Avendaño:

Gracias Señor Presidente, haber mi intervención va en dos sentidos, primero una claridad, segundo el tema netamente de postulaciones, hoy se están instalando las diferentes Comisiones Constitucionales y Legales dando estricto cumplimiento a los pactos de los voceros de la Unidad Nacional, Unidad Nacional donde está el Partido Liberal, el Partido de Unidad Nacional, Cambio Radical y el Partido Conservador Colombiano, ayer en la votación de Plenaria se votaron esas decisiones de los diferentes compromisarios y por eso estamos hoy aquí hoy sentados en esta Comisión Sexta, desde las 9 de la mañana se vinieron instalando de la Primera a la Sexta que estamos en el día de hoy y hoy se terminan de instalar todas las comisiones como lo decía anteriormente Constitucionales y Legales.

Sería impropio que en cada Comisión los miembros de Comisión vendríamos a rubricar los compromisos y valga la redundancia de los compromisarios, los compromisos llegados en las Comisiones en lo

que hace referencia a Presidencia, Vicepresidencia y Secretaría, fueron notificados debidamente a los voceros del Partido Verde y del Polo Democrático Alternativo que se eligieron a partir del 20 de julio como partidos de oposición al Gobierno de nuestro Presidente a partir del 7 de agosto Juan Manuel Santos, entonces con mucho respeto con mi compañero de curul, que tampoco quede en el ambiente de que los demás miembros de esta Comisión a diferencia del Partido Verde y a diferencia del Polo Democrático estamos incumpliendo los compromisos, nosotros estamos acá para darle cumplimiento a esos compromisos en lo que hace referencia a Presidente, Vicepresidente y Secretario.

El Partido Liberal al cual yo represento, como vocero de los compañeros Iván Darío Agudelo, Carlos Julio Bonilla y de Diego Patiño, respaldamos clara y sólidamente todos estos compromisos.

En el tema de las postulaciones señor Presidente, para ejercer la Presidencia por este año de la Comisión Sexta tengo el honor de postular al Ingeniero Civil Diego Patiño, para nosotros es un honor como Liberales los que estamos en la Comisión y los 38 Representantes a la Cámara del Partido Liberal, que en esta Presidencia este Diego Patiño Amariles, dos veces Gobernador del Departamento de Risaralda, Ingeniero Civil de la Universidad Nacional, ya estuvo en esta Comisión, ese criterio tuvimos en la bancada del Partido Liberal para su elección, una persona que conoce, una persona que nos va a guiar a nosotros los nuevos que creo que somos casi el 85% de la Comisión y de verdad que solicito a los demás compañeros de la Comisión nos acompañen en este propósito de tener como Presidente en este año de periodo constitucional al Ingeniero Civil Diego Patiño, gracias Presidente.

Presidente:

Continuamos con las postulaciones, doctor Jairo Quintero Trujillo en el uso de la palabra.

H.R. Jairo Quintero Trujillo:

Bueno, primero que todo quiero dar un saludo a todos los compañeros de Comisión y saludar a todos los presentes y a todos los funcionarios de esta Comisión, como vocero del Partido de la U quiero postular al doctor Jaime Yepes Martínez como Vicepresidente, un prestigioso abogado del Tolima, ha sido diputado, alcalde, concejal, ha sido Presidente de la Comisión de Ética, perteneció a la Comisión Séptima y Asesor de Paz del Tolima, una persona que ya tiene experiencia en esta Comisión, vimos que era procedente postularlo y el Partido de la U se siente muy bien representado con el doctor Yepes, muchas gracias.

Presidente:

Continuamos con las postulaciones, doctor Atilano Giraldo Arboleda tiene la palabra.

H.R. Atilano Giraldo Arboleda:

Gracias Presidente con el saludo especial para la colega y a todos los colegas y a todos los asistentes, esta comisión Sexta conformada por 18, lo que puede averiguar 4 ya con experiencia y 14 primíparos, es aproximadamente un 78%, pues me llena de optimismo y de tranquilidad que vamos a hacer un buen trabajo con la experiencia, con la sabiduría de quienes ya han tenido pues esa oportunidad de ser Congresistas y con la capacidad de cada uno de mis colegas yo creo que vamos a hacer un excelente trabajo y vamos a aportar para darle

otra vez esa credibilidad y la dignidad que merece el Congreso, yo se que esta Comisión lo va a hacer muy bien.

Decirles que desde que tuve el primer contacto con mi bancada siempre exprese que quería estar en la Comisión Sexta y eso tiene una razón, si bien la ley de profesiones, pero el examen lo tiene que hacer uno mismo, como Ingeniero Civil pues esta Comisión es de infraestructura, es un tema que me encanta, que tengo conocimiento, como docente matemático pues la educación sí que soy un apasionado de la educación, sí que me siento orgulloso de pertenecer a esta Comisión y en las postulaciones pues acabo de escuchar el nombre del doctor Diego Patiño Amariles quién conozco por vecino de Risaralda, yo soy del Quindío, con esa experiencia en la parte legislativa y también ejecutiva como Gobernador, como Alcalde, todo lo que ha desempeñado, yo se que nos vamos a sentir muy bien representados, igual al colega del Tolima, pues ni más faltara que para cerrar con broche de oro esta Mesa Directiva, una Comisión de lujo, como es la Comisión Sexta, tan amplia, tenemos que tener un excelente Secretario, es parte fundamental para un buen trabajo, que mejor presentar al doctor Fernel Enrique Díaz Quintero un hombre que ha hecho toda su trayectoria aquí en el Congreso como asesor, como Secretario en esta Comisión tres periodos, eso nos da garantías, un hombre que demuestra ese compromiso de trabajo, yo creo que ahí no nos podríamos equivocar, si bien hay que cumplir los pactos que fue la decisión que tomamos ayer en la Plenaria; pero además de cumplir los pactos yo creo que necesitamos también que las personas que se nombren sean personas idóneas, con las capacidades y las cualidades, no volver a la política de antes que era cumplir los pactos y se colocaba la persona, el más amigo del político que eso toda la vida se ha criticado. Entonces ayer vote positivamente que se va

respetar el pacto de la Directora Administrativa pero que queríamos conocer quién es la persona, su hoja de vida y su proyecto, por eso entonces para no extenderme más, postulo al doctor Fernel Enrique Díaz Quintero para Secretario de la Comisión, muchas gracias.

Presidente:

Tiene la palabra el Representante Jairo Ortega.

H.R. Jairo Ortega Samboni:

Muchas gracias señor Presidente, bueno en nombre de mi Partido de la U, ya habíamos analizado el candidato del Partido Liberal que habían ellos escogido, igualmente por el Partido de Cambio Radical a la persona que habían seleccionado para la Secretaría, nosotros los que por primera vez llegamos a esta Corporación, pero que tenemos un bagaje en nuestras regiones políticas, administrativas, empresariales, también a pesar de esa experiencia que tenemos en esas regiones, aquí el proceso legislativo es nuevo para nosotros, por eso nos vemos bien representados con la Presidencia del Representante Diego Patiño, por la experiencia que ya trae, igualmente con nuestro colega de bancada el doctor Jaime Yepes en esa Vicepresidencia y sin duda alguna con el doctor Fernel Enrique Díaz Quintero, ya sabemos que él se ha hecho aquí en el Congreso de la República, lleva más de 20 y pico de años y hace tres periodos esta en esta Comisión Sexta, yo creo que es una garantía, es una guía, es un asesor que vamos a tener de esos temas tan álgidos, tan dispendiosos que tienen que ver con esta Comisión Sexta. Entonces yo creo vamos a estar bien representados, vamos a sacar adelante toda esa gestión legislativa que van a colocar a consideración de nosotros los miembros de esta Comisión.

Presidente:

De esta manera se cierran las postulaciones y de esta manera han quedado:

Para Presidente: Diego Patiño Amariles

Para Vicepresidente: Wilson Arias y Jaime Armando Yepes Martínez

Para Secretario: Fernel Enrique Díaz Quintero

De esta manera señor Secretario sírvase llamar a lista, también les acaban de entregar las tres papeletas respectivamente con Presidencia, Vicepresidencia y Secretario General, se nombra como escrutadores, para la Presidencia al doctor Ciro Rodríguez, para la Vicepresidencia el doctor Carlos Andrés Amaya y para la Secretaría General el doctor Carlos Bonilla Soto, por favor Secretario ahora si llamar a lista, para proceder a la respectiva votación.

Secretario:

Señor Presidente, primero para informarle a los integrantes de la Comisión Sexta, que de conformidad con el oficio remitido a la Comisión Sexta por parte de la doctora Yolvis Tabaco Reyes, Secretaria Ad-doc de la Comisión de Acreditación Documental, el doctor Fernel Enrique Díaz Quintero reúne los requisitos y se encuentra acreditado con otras 85 personas para ocupar el cargo de Secretario de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes, la cual se anexa a esta acta.

Segundo voy a llamar primero a los tres escrutadores para que depositen su voto y permanezcan en la curul, doctor Carlos Julio Bonilla, escrutador de la Secretaría General para que deposite y permanezca como escrutador, al doctor Ciro Antonio Rodríguez

escrutador de la Presidencia, y al doctor Carlos Andrés Amaya escrutador de la Vicepresidencia y continuamos en forma alfabética.

Agudelo Zapata Iván Darío
Arias Castillo Wilson Neber
Barrera Gutiérrez Luis Guillermo
Caicedo Sastoque José Edilberto
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
Gómez Velásquez Wilson Hernando
Londoño Jaramillo Juana Carolina
Naranjo Escobar Diego Alberto
Ortega Samboni Jairo
Patiño Amariles Diego
Quintero Trujillo Jairo
Roldan Avendaño Jhon Jairo
Tavera Amado Didier Alberto
Vásquez Villanueva Silvio
Yepes Martínez Jaime Armando

Presidente:

Muchas gracias señor Secretario, de esta manera se cierran la votación, los señores escrutadores por favor.

H.R. Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Para anunciar que para la Presidencia se depositaron 18 votos y los 18 votos fueron para el doctor Diego Patiño Amariles.

Presidente:

En consecuencia ha sido elegido el doctor Diego Patiño Amariles como Presidente de la Comisión Sexta para el periodo comprendido del año 2010-2011.

H.R. Carlos Andrés Amaya Rodríguez:

Para informar, para Vicepresidente total votos 18, 15 por el doctor Jaime Armando Yepes Martínez, uno nulo me imagino equivocación encuentro el nombre de Fernel Enrique Díaz, uno por el doctor Wilson Arias y uno en blanco.

Presidente:

En consecuencia ha sido elegido para el periodo legislativo 2010-2011, como Vicepresidente el doctor Jaime Armando Yepes Martínez.

H.R. Carlos Julio Bonilla Soto:

Para informar la votación para Secretario de la Comisión Sexta, hubo 18 votos, 17 votos por el doctor Fernel Enrique Díaz Quintero y un voto nulo.

Presidente:

En consecuencia ha sido elegido el Presidente y Vicepresidente y reelegido el señor Secretario el doctor Fernel Enrique Díaz Quintero para el periodo comprendido del año 2010 al 2014, por favor solicito que el señor Presidente electo se disponga para tomarle la posesión, solicito que por favor nos colaboren para tomarle posesión al señor

Presidente el doctor Diego Patiño de la Comisión Sexta periodo 2010-2011.

Doctor Diego Patiño, invocando la protección de Dios, juráis sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes como Presidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la H. Cámara de Representantes.

H.R. Diego Patiño Amariles:

Si lo juro.

Presidente:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y sino que él y ellos os lo demanden.

Presidente (Diego Patiño Amariles):

Le pedimos entonces al doctor Jaime Armando Yepes Martínez que por favor se acerque.

Doctor Jaime Armando Yepes Martínez, invocando la protección de Dios, juráis sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes como Vicepresidente de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la H. Cámara de Representantes.

H.R. Jaime Armando Yepes Martínez:

Si lo juro.

Presidente:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden.

Presidente:

Doctor Fernel Enrique Díaz Quintero, invocando la protección de Dios, juráis sostener y defender la Constitución y las Leyes de la República y desempeñar fielmente los deberes como Secretario de la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la H. Cámara de Representantes.

Dr. Fernel Enrique Díaz Quintero:

Si lo juro.

Presidente:

Si así fuere que Dios, esta Corporación y el pueblo os lo premien y si no que él y ellos os lo demanden.

Presidente:

Bueno, sea lo primero agradecerle a Dios por tenerme aquí hoy en esta Honorable Corporación, en este Congreso de la República y en este recinto de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, igualmente a mis colegas del Partido Liberal por darme la oportunidad de representarlos como Presidente de esta Comisión y por supuesto a

cada uno de mis colegas de esta Comisión por depositar ese voto de confianza para sacar adelante esta Célula Congresional que tiene una gran responsabilidad en varios temas como la educación, transporte, comunicaciones y el turismo, la ciencia y tecnología, la atención y prevención de desastres y por supuesto el control político que nos corresponde. Este es un momento coyuntural, estaremos en este primer año discutiendo lo que será el plan de desarrollo y esperamos que no sean solamente las comisiones Cuartas y Terceras que tengan esa oportunidad de hacerlo por Reglamento, sino que esta Comisión pueda escuchar a los Ministerios que tienen que ver con los diferentes temas para que seamos escuchados y poder allí incorporar algunas propuestas que cada uno de nosotros tengamos para que contribuya no solamente al progreso y al desarrollo del país sino también a las de nuestras regiones.

Haremos ese control político, entonces cuando la Honorable Mesa Directiva designe que días nos corresponde ser televisada la sesión es importante como lo dijo aquí el Presidente de la Cámara el país nos escuche y sepan que estamos haciendo, que no sea solamente el protagonismo de la Plenaria, sino que en las Comisiones podamos responderle a nuestras regiones sobre los compromisos que adquirimos cuando pusimos a consideración nuestro nombre para ser elegidos Representantes a la Cámara.

Será una Presidencia de puertas abiertas con ecuanimidad, con la justicia en la distribución de los proyectos que van a poner a consideración de esta Comisión y esperamos que hagamos de esta Corporación o de esta Comisión una comisión eficiente, eficaz y para poderlo lograr requerimos no solamente del trabajo serio, respetuoso, sino también de ser cumplidores en el horario cuando se cite la

Comisión, es fundamental que eso lo logremos, la experiencia desagradable un poco, porque aquí hay varios compañeros de la comisión pasada, ese fue un gran problema para poder lograr sacar adelante toda la agenda que tenía compromiso esta Corporación.

Al doctor Yepes bienvenido y espero que este año que nos corresponde lo hagamos con lujo de detalles, con toda la responsabilidad que nos corresponde y agradecerle a Cambio Radical haber aceptado el nombre de Fernel Enrique Díaz como Secretario de esta Comisión, lo ha hecho con lujo de detalles, podemos dar fe los que estuvimos en el cuatrienio pasado y esperamos que tal como nos atendió en aquella oportunidad haga lo propio en este cuatrienio, es una persona conocedora, es una persona que ha sido afectuosa, es una persona que ha sido responsable, conoce la administración pública y esperamos que nos dé el apoyo suficiente y necesario para cumplir eficientemente nuestras funciones.

Muchas gracias nuevamente y éxito a todos, porque el éxito nuestro será la respuesta afirmativa y de progreso que le brindemos a nuestro país, pero fundamentalmente el cumplimiento a las comunidades que creyeron en nosotros al elegirnos como Representantes a la Cámara, muchas gracias.

Tiene el uso de la palabra el doctor Jaime Armando Yepes.

H.R. Jaime Armando Yepes Martínez, Vicepresidente Comisión Sexta Cámara de Representantes:

Gracias Señor Presidente, primero que todo darle los agradecimientos a mi partido, a mis amigos, al doctor Gómez, al doctor Barrera, al

doctor Quintero, al doctor Ortega y al doctor Caicedo por tener el nombre mío para ocupar este digno cargo como Vicepresidente de la Comisión Sexta, a los demás partidos, el Partido Conservador, el Partido Liberal, a los amigos del Partido Verde, del Polo Democrático y manifestarles que por parte de la Mesa Directiva tendrán todas las garantías cada uno de ustedes para el desempeño del buen funcionamiento, como es nuestra pretensión que nuestra Comisión ojala sea la líder en la Cámara de Representantes en el trabajo y en la ardua labor que tenemos que ejecutar como dignos Representantes de los diferentes departamentos del contexto nacional, me siento muy alegre de tener a la doctora Juanita Londoño, la podemos llamar así muy cariñosamente y me da mucha satisfacción porque cuando estaba en la Comisión Séptima tuvimos a la doctora Liliana Roldán que no solamente fue nuestra reina en la Comisión sino también la Cámara con su belleza, con su intelectualidad y con su capacidad de trabajo, hoy Senadora de la República y hoy nos vemos reflejados también en la doctora Juana Londoño su belleza, su intelectualidad y su capacidad que esperamos que va a ser nuestra persona de más afecto y más cariño que le vamos a hacer expresivos en esta Comisión, doctora Juana Londoño.

A todos los amigos verdaderamente y entonces así de esa manera tendrán como siempre nuestra imparcialidad y nuestro apoyo en todos los quehaceres que tenemos en el desempeño de nuestras funciones y nuestro respaldo, nosotros desde la Mesa Directiva con el doctor Diego Patiño podamos colaborarles, ahí siempre tendrán no a un Representante sino a un amigo e indistintamente de la actividad o de carácter político que represente cada uno de ustedes tendremos nosotros como lo manifestaba con anterioridad nuestra imparcialidad

para la acción y la buena marcha de la Comisión, a todos ustedes muchas gracias.

Presidente:

Tiene el uso de la palabra el doctor Fernel Enrique Díaz Quintero.

Dr. Fernel Enrique Díaz Quintero:

Gracias señor Presidente, en nombre de mi familia, de mi padre, de mi equipo de trabajo, porque la verdad es que este triunfo es un equipo que tengo yo aquí en la Comisión de 11 hoy contamos con 7, pero tal como lo dijo el doctor Diego Patiño Amariles, aquí en los cuatrienios que he estado en esta Secretaría no se sabe quién es la oposición y quién es el gobiernista, porque el calor humano que le damos, la sinceridad y la lealtad que nos ha caracterizado es fruto de llegar cuatro veces a esta Secretaría, por eso doctor Atilano Giraldo, usted no se va a defraudar, porque la responsabilidad que ha recaído sobre mis hombros esta tarde la espero cumplir con la ayuda de Dios y de todos ustedes; porque tal como lo dijo el doctor Diego Patiño aquí vamos a trabajar, vamos a hacer un cuadro para que los martes sea única y exclusivamente de aprobación de proyectos, los miércoles de control político y los jueves vamos a la provincia, porque sin demeritar las otras comisiones esta es la comisión de provincia; porque cuando hablamos de Ministerio de Transporte, nos estamos remitiendo al INCO que tanto que está de moda ahora de las dobles calzadas de INVIAS, vías terciarias, Superintendencia de Puertos, Aeronáutica Civil, son los temas de provincia y porque no decirlo también cuando nos referimos al Ministerio de la Tecnología de la Información y de las Comunicaciones, ahí tenemos que hacer el doctor Ciro Rodríguez, el

doctor Diego Naranjo y el doctor Diego Patiño, que se dieron cuenta la reforma que se le hizo a la cuestionada Comisión Nacional de Televisión, ese es tema de nosotros y ese es tema que tenemos que hacerle un énfasis, estudiarlo, hacerle unas buenas reformas; lo mismo cuando hablamos de educación, de servicios públicos, de las comisiones reguladoras, del Ministerio de la Cultura, Viceministerio de Turismo, esos son los temas. Que sorpresa me dio cuando esta mañana, porque yo soy de las personas que me acuesto a las 8 pero me levanto a las 4 de la mañana a leer todas las informaciones, el Presidente de la República ayer sancionó la Ley 1404, por la cual se crea el programa escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar básica y media en el país; también el 19 de julio se le hizo la reglamentación al programa de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Ese material que se les hizo entrega a ustedes es un poquito porque aquí en secretaría reposarán dos CDS, estos CDS tienen las leyes desde 1886 y aquí tenemos desde 1992, vamos a buscar el mecanismo para quemarlos para hacerle entrega a cada uno de los Congresistas, no me quiero extender más, si no nuevamente repetirlo que en Fernel Enrique Díaz Quintero y mi equipo de colaboradores nunca encontrarán una cara difícil, aquí siempre está la sonrisa, porque como nosotros tenemos comunicaciones, aquí tenemos que estar también pendientes de todas las innovaciones.

Vuelvo y repito un agradecimiento en nombre de mi Padre, de mis hermanos, de mi querida esposa y de mis hijos Lilian y Juan Sebastián, gracias a todos ustedes.

Presidente:

Señor Secretario siga con el orden del día por favor.

Secretario:

Señor Presidente el siguiente punto del orden del día es lo que propongan los Honorables Representantes, existen tres proposiciones.

Proposición:

Para debate de control político sobre el desarrollo del proyecto de Ley de televisión digital terrestre, proyecto de televisión satelital, social y del tercer canal en la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, con el ánimo de informar y conocer el avance de la implementación de los proyectos de televisión digital terrestre, televisión satelital social y el tercer canal solicito a la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes citar a los Comisionados de Televisión para que en un debate de control político responda el cuestionario que se adjunta a la proposición.

El cuestionario consta de tres preguntas por ser corto, me voy a permitir darle lectura.

¿Cuáles con los estudios jurídicos, técnicos financieros y sociales que realizó la Comisión Nacional de Televisión para la implementación de los proyectos de televisión digital terrestre, televisión satelital social y el tercer canal?.

¿Cuál es el estado de avance de estos proyectos?.

¿cuál es el impacto financiero para la Comisión Nacional de Televisión con la implementación de estos proyectos?.

Fdo: Ciro Antonio Rodríguez Pinzón
Representante a la Cámara.

Proposición:

Convóquese a la Comisión Sexta Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes para que sesione en la Ciudad de Pereira los días 11 al 13 de agosto del 2010 dentro del Congreso Internacional de Agua a efectuarse en dicha ciudad, remítase a la Plenaria de la Cámara de Representantes para que se autorice dicha sesión y el traslado de la Comisión y el Secretario General y Subsecretario de la Comisión a dichos eventos.

Presentado por:

H.R. Diego Patiño Amariles

Proposición:

Cítese al Señor Alex Pascual Loango Sinisterra Gerente de Aguavalle S.A. para que absuelva el siguiente cuestionario, el cual se anexa, son 22 preguntas.

Doctor Wilson una recomendación de Secretaria, nosotros decimos que el diablo sabe más por viejo que por diablo.

Al gerente de Aguavalle no lo podemos citar, lo podemos invitar.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Wilson Arias Castillo.

H.R. Wilson Arias Castillo:

Al margen de la controversia que pueda haber al respecto y créanme que no tengo la intención de polemizar cada uno de los temas, pero solamente pero solamente dejar la lectura y comparto pues la decisión que aquí tomemos, puede ser la invitación si ustedes quieren, pero al tenor del artículo 236 del Reglamento que me permito leer con la venia de la Presidencia y dice lo siguiente:

“Asistencia de particulares. De conformidad con el artículo 137 de la Constitución Política, una Comisión Permanente, mediante proposición, podrá requerir la presencia de cualquier persona natural o del representante de cualquier persona jurídica o de los miembros de su Junta Directiva para que, según el caso y bajo juramento, en forma oral o escrita, declare o informe sobre temas que sean de interés para la Comisión.

Salvo las restricciones constitucionales o legales toda pregunta deberá ser absuelta. La renuencia a responder será sancionada en los términos de la legislación vigente como desacato a la autoridad”.

Lo digo porque creo no está bien que la propia Comisión digamos que haga dejación de sus capacidades.

Secretario:

Lo citamos pero no como control político, sino con control público.

Secretario:

Cuarta proposición.

Proposición:

De acuerdo a la Ley 5ª. de 1992 la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes se permite solicitar a la Mesa Directiva de la Corporación la devolución de los proyectos de ley que fueron enviados para trámite de segundo debate y a los cuales se les debe hacer una reasignación de ponentes en la Comisión: proyecto de Ley 132 de 2009 Cámara, 172 de 2009 Cámara, 124 de 2009 Cámara, 139 de 2009 Cámara, 018 de 2009 Cámara.

Firmado:

HH.RR. Atilano Giraldo Arboleda
Diego Patiño Amariles

Someta a consideración señor Presidente las cuatro proposiciones en bloque.

Presidente:

Tiene la palabra el doctor Ciro Antonio Rodríguez Pinzón.

H.R. Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Gracias Presidente, primero Presidente a usted, a Fernel Díaz y al doctor Yepes, felicitarlos por esta designación, quiero decirle a los compañeros que aquí con el doctor Diego Patiño y el doctor Fernel Díaz quienes nos acompañaron el pasado periodo legislativo es una garantía en la conducción de esta importante Comisión, de la misma forma invitarlos para que me acompañen en la proposición de citación a la Comisión Nacional de Televisión ya que son temas fundamentales y trascendentales en el desarrollo del país, el primero tiene que ver con los avances tecnológicos y esto es la televisión digital terrestre.

El segundo tema tiene que ver con la cobertura, se que muchas regiones nuestras todavía hay muchos de nuestros compatriotas que no tienen la posibilidad de tener la televisión abierta nacional, por eso este proyecto que se ha venido impulsando desde la Comisión Sexta y la Comisión Nacional de Televisión de la Televisión Satelital Social.

El tercer tema que viene siendo debatido ampliamente a nivel nacional que tiene como objeto ampliar los operadores de televisión abierta a nivel nacional para cumplir con este derecho de informar y ser informados, creo que es importante que la Comisión los conozca, ¿ cómo va este avance?, ¿cómo siguen estos proyectos y cuál es su futuro?, por eso si alguien quiere ampliar este cuestionario o participar dentro de este debate de control político los invito muy cordialmente para que hagamos un gran debate y ojalá sea transmitido por televisión nacional, para que el país conozca como avanzan estos importantes proyectos, muchas gracias Señor Presidente.

Presidente:

Doctor **Ciro Rodríguez** con la venia suya, ya usted ha dado la autorización si alguien quiere adicionar el cuestionario, pues le damos plazo hasta el próximo viernes de esta semana para que hagan llegar las preguntas correspondientes para hacerlas llegar oportunamente a los que se han citado, estaremos comunicando entonces para que día queda el debate de control político que esta citando el doctor **Ciro Rodríguez**.

Entonces en consideración las cuatro proposiciones, se abre la discusión, continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, por favor señor Secretario verificar la votación.

Secretario:

Por el sí Señor Presidente.

Agudelo Zapata Iván Darío
Amaya Rodríguez Carlos Andrés
Arias Castillo Wilson Neber
Barrera Gutiérrez Luis Guillermo
Bonilla Soto Carlos Julio
Caicedo Sastoque José Edilberto
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
Gómez Velásquez Wilson Hernando
Londoño Jaramillo Juana Carolina
Naranjo Escobar Diego Alberto
Ortega Samboni Jairo
Patiño Amariles Diego
Quintero Trujillo Jairo
Rodríguez Pinzón **Ciro Antonio**

Roldan Avendaño Jhon Jairo
Tavera Amado Didier Alberto
Vásquez Villanueva Silvio
Yepes Martínez Jaime Armando

Secretario:

Han sido aprobadas por unanimidad las cuatro proposiciones. La Secretaría se permite informar que está agotado el material para esta sesión.

Presidente:

Bueno reiterándoles mi agradecimiento por esta designación, como la Plenaria ha manifestado el señor Presidente que seguramente van a convocar para el jueves, para poder estar hasta el sábado en la posesión, entonces citamos para el próximo jueves a las 10 de la mañana.

Secretario:

Señor Presidente como de costumbre necesitamos que todos los Representantes se acerquen acá a la Mesa Directiva, porque después la Secretaría le va a entregar como un diploma que siempre estamos acostumbrados donde están todos los colegas de la Comisión y la Mesa Directiva para que aquí el compañero Cruz nos tenga lo más pronto posible eso, ojalá el jueves.

Presidente:

Bueno, se levanta la sesión siendo la una y treinta de la tarde (1:30 p.m.) y nos veremos el próximo jueves a las 10 de la mañana.

DIEGO PATÑO AMARILES
Presidente

JAIME ARMANDO YEPES MARTINEZ
Vicepresidente

FERNEL ENRIQUE DIAZ QUINTERO
Secretario

Elaboro: SEVG

